



S.
 Mellado
 Ferrer
 Mención
 Martínez
 Poyatos
 Sastre
 García Alcaraz
 Miro
 Luna
 Mora.

miel infrascripto Secretario del M. Ayuntamiento Constitucional, se junta
 con el Concejo en las Salas Comunitarias de ella, previa citación, los Señores
 D. Fran.^{co} Mellado Alcalde primero Constitucional, Presidente, D. José María Ferrer
 Alcalde segundo, D. Simón Mención Alcalde tercero, D. Manuel Martínez
 D. Juan Mariano Poyatos, D. Pedro Sastre, D. Diego García de Alcaraz
 D. José Miro, D. Juan de Luna, y D. Pedro Mora, Regidores.

D. Angel Mellado pide
 cierto informe.

Se dio en memorial de D. Angel Mellado Abogado de los Tribunales Nacio-
 nales manifestando que le era convenientemente acreditar como en todo el tiempo
 que esta población se ha encontrado invadida del Colera morbo, ha permaneci-
 do en ella prestando cuantos servicios le han correspondido, ya como Subteniente
 de Milicia Nac.^l, ya en el cargo de vocal Secretario de la Junta de Beneficencia
 a que pertenece. Y por ultimo despachando como abogado, y aceptando
 además los nombramientos de Asesor en los negocios civiles y criminales
 de los S.^s Alcaldes Jueces de primera Inst.^o por ausencia del propietario,
 se sirvieron hacerle; Y solicita que este Municipio informe cuanto le
 compete sobre lo expuesto. **La Ciudad Acordo:** informar que D. Angel
 Mellado Abogado de los Tribunales Nacionales, aun cuando fue invadida esta
 población del Colera morbo **analisio**, no la abandono, permaneciendo en
 ella con su estudio abierto, despachando como Letrado cuanto asunto
 le fueron a su cargo y aceptando los nombramientos de Asesor que en los

